

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	465-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	Durante el mes de Agosto el GT Eje Cafetero dio continuidad al esquema de gestión, seguimiento y evaluación a las metas proyectadas para el GT desde los diferentes Planes, entre los que se mencionan los más relevantes: Plan de Acción Territorial (PAT) y Plan de Acción Institucional (PAI), en cada uno de los planes se cuenta con metas establecidas para el proceso de reintegración y de reincorporación que se deben cumplir para la vigencia del año 2020. El mes de Agosto hace parte del tercer trimestre y se realizó el seguimiento a los porcentajes de avance y metas numéricas proyectadas para el periodo, teniendo presente que los ajustes a las metas han sido una constantes ocasionadas por la Emergencia Sanitaria del Covid-19, como lo fue para el mes de agosto la meta de personas que acceden al beneficio de Formación académica en el marco del convenio con la UNAD; desde el área de Seguimiento del GT se ha definido una estrategia de acompañamiento a las metas que se monitorea mensualmente desde una matriz de Excel que permite identificar el uno a uno de las personas que se impactan desde las diferentes metas; así mismo, se realizan comparativos con la información de los tableros de control de meses anteriores. Durante el mes de Agosto se realizó análisis del tablero de control con corte al 31 de Julio, en donde se identifican un buen comportamiento del GT frente a las metas e indicadores, entre los más relevantes se tiene el porcentaje de atención en los 3 procesos que se encuentra en un promedio del 95%, la frecuencia de atención está cerca de 2,5 veces al mes, la población constante es del 80% y el porcentaje de personas estudiando en Reintegración es del 40% por encima de la media nacional, a pesar de la situación de aislamiento preventivo. En el mes de Agosto, se continuaron recibiendo orientaciones e indicaciones sobre métodos de operación desde la dirección programática vía correo electrónico, relacionadas con códigos para la socialización de los decretos nacional en el marco de la pandemia y otras. De manera general, la situación de Aislamiento Preventivo ha modificado algunas metas planteadas al inicio del año, pero desde el GT se cuenta con el esquema de seguimiento a las metas para cumplir con lo proyectado y promover el avance de los procesos de la población, las metas sobre las que se hace seguimiento de manera permanente son: Vivienda, Educación, Atención a la población, atención a las familias, culminaciones, P.P desembolsados, Proyectos con asistencia técnica, vinculación laboral, vinculación a cursos de FPT, escenarios de socialización y la incidencia política a nivel territorial. Los encuentros con el equipo asesor y el coordinador se desarrollaron vía virtual por la plataforma TEAMS, se adelantaron encuentros para revisar diferentes temas los días: 10 y 21 de Agosto, así como un comité general el 21 de Agosto. En la zona de cobertura del GT no se cuenta con zonas PDET. Fuente de Verificación: tablero de metas territoriales 2020.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Para el mes de Agosto el GT Eje Cafetero cuenta con una nueva practicante del programa de psicología desde donde se ha proyectado darle continuidad a la implementación de las estrategias de Género y enfoques diferenciales como lo son: jóvenes, adulto mayor, grupos étnicos y discapacidad. Si bien en el primer semestre el año se adelantar algunas acciones y se cuenta con unos documentos que definen la estrategia de Enfoque diferencial de Adulto Mayor y de Género, con el apoyo de la practicante se adelantarán acciones de re-realimentación a la estrategia para fortalecerla. Durante el mes de Agosto se orientó a los profesionales y facilitadores para que desde las actividades telefónicas y virtuales se promovieran la prevención de la violencia intrafamiliar y la comunicación asertiva en familia. Desde el profesional de Salud se desarrolla el acompañamiento a la estrategia de enfoque diferencial de discapacidad y adulto mayor, enfocado a realizar monitoreo y seguimiento a temas de su estado de Salud a causa de la Emergencia sanitaria por el CoVid-19, ante los casos de alerta identificados en Agosto se hizo contacto telefónico para orientar desde los síntomas identificados. Se ha dado continuidad en el trabajo articulado con la Alcaldía de Pereira, desde donde se está proponiendo una ruta diferencial a las mujeres excombatientes. En el tablero de control revisado en el mes de Agosto se evidenció un avance del GT Eje Cafetero respecto al mes anterior, subiendo la atención al 20%, sin embargo, estamos 1% por debajo de la media nacional en el proceso de Reintegración; la atención a familias del proceso de Justicia y Paz está sobre el 43% por encima de la media del 24%, y en el proceso de Reincorporación la atención a Familias es del 61%, frente un 43% nacional. Entre los aliados con los que se pueden adelantar acciones en el marco de la estrategia de Género, se tiene: la Casa de la Mujer Stella Brand, la Universidad Católica de Pereira desde el Centro de Familia, la oficina de Género y Familia de la Alcaldía de Manizales, la oficina de la UARIV para la atención a los desvinculados, la Fundación Infancias 2/32, la oficina de posconflicto de la gobernación de Risaralda. Fuente de Verificación: documentos internos de género y enfoques diferenciales. Calendario de Outlook con las fechas de los encuentros virtuales.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	465-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención	
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad	Durante el mes de Agosto, el GT ha avanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para el tercer trimestre, en la Meta de Culminaciones para el año 2020 se cuenta con una meta ajustada de 43 personas a Culminar, de las cuales 11 se dieron en el primer trimestre, 1 en el segundo trimestre, 18 personas para el tercer trimestre y 13 personas para el último trimestre. Se cuenta con una meta acumulada de 12 personas, cumpliendo con lo proyectado. Durante el mes de Agosto los profesionales reintegradores avanzaron con la identificación de las 18 personas a culminar, adelantando las acciones necesarias para realizar sus procesos administrativos de culminación del proceso de reintegración. De igual forma, durante el mes de Agosto se solicitó a los profesionales reintegradores un ejercicio de identificación de las necesidades de la población Culminada que permitan hacer frente a la crisis ocasionada por el Coronavirus, estas necesidades se han intentado resolver desde las administraciones municipales, entre las necesidades se encuentran las de Vinculación laboral, durante el mes de Agosto se compartieron diferentes opciones laborales en el sector de la construcción que aportaron a los procesos de reintegración y reincorporación de las personas, así mismo, desde el acompañamiento a las unidades productivas en temas como asistencia técnica y apoyo desde la publicidad y el mercadeo. Fuente de Verificación: Correo de Ajuste a las metas del GT para el año 2020, correo con indicaciones de la DPR.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Para el mes de Agosto se implementaron diferentes acciones para brindar acompañamiento a los profesionales y facilitadores del GT Eje Cafetero, desde donde se ha permitido establecer unidad de criterio, orientaciones y direccionamiento a los profesionales en medio de la pandemia ocasionada por el coronavirus; entre las acciones adelantadas con el equipo de profesionales se han tenido: envío de correos electrónicos, llamadas telefónicas y encuentros virtuales de equipos regionales por la herramienta TEAMS, algunos encuentros estuvieron direccionados desde la ARN en nivel central y otras direccionadas desde el GT Eje Cafetero. Los encuentros por videoconferencia se han desarrollado mediante programación por la herramienta TEAMS y se realizaron por equipos Regionales de la siguiente forma: Risaralda: 11 de Agosto, Caldas: 12 de Agosto; Quindío: 13 de agosto; así mismo, se han realizado encuentros con entidades externas que han generado lineamientos sobre procesos que impactan a la población en las siguientes fechas de Agosto: 4: con la Cámara de Comercio de Manizales en asesoría a Coomipaz; 4: con la Oficina de Paz de la Alcaldía de Pereira temas de Género; 5: Alcaldía de Manizales Plan de desarrollo; 6: Gobernación de Caldas socialización plan de acción del Plan de desarrollo; 10: articulación con la ADR; 10: Alcaldía de Pereira seguimiento plan de acción del Plan de desarrollo; 12: Socialización plataforma Yexhome; 12: reunión con facultad de Publicidad de la Universidad Católica de Manizales; 18: Socialización Plan de Desarrollo del Quindío; 18 Reunión con la UTP para revisar acciones de Reconciliación en el marco del Plan de acción universitario; 20 Reunión ARN-SENA regional Risaralda con la APE; 20 Reunión con la Territorial de Salud de Caldas; 21: Reunión con la segunda misión de verificación de la ONU; 24: reunión de temas productivos para los gestores de Emprendimiento; 25: capacitación y reinducción Nacional; 25: reunión nacional traslado proyecto de Reincorporación a La Dorada; 26: Reunión con la Cámara de Comercio de Manizales. Desde esos encuentros la entidad brindó lineamientos y orientaciones que sirven para generar una unidad de criterio al equipo de trabajo del GT Eje Cafetero. Para el mes de Agosto se dio continuidad a la estrategia de nivel central de identificar la población potencial beneficiaria de los decretos y reglamentaciones que el gobierno nacional ha emitido en el marco de la pandemia por el Covid-19. Para el mes de Agosto se ha generado una Unidad de Criterio desde el equipo de asesores para lograr hacer seguimiento a los planes de acción de los planes de desarrollo en los que quedó incluida el apoyo a las políticas de reintegración y reincorporación, con el fin de generar acciones efectivas que impacten a la población. Fuente de Verificación: correos electrónicos. Calendario de Outlook con las fechas de los encuentros virtuales.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	465-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención

<p>5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA</p>	<p>Para el mes de Agosto se ha brindado acompañamiento y orientaciones al equipo de profesionales reintegradores y facilitadores para la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de la población objeto; entre las acciones realizadas está el fomentar la implementación de la Estrategia de Familia indicando que para el proceso de reintegración es necesario adelantar 2 actividades con el mismo integrante, por lo que se debe priorizar los que ya han sido atendidos en lo que va del año, mientras que en el proceso de reincorporación sólo es necesario registrar un código del componente familiar. Con la población que hace parte de los procesos Colectivos de Reincorporación se han adelantado acciones de acompañamiento como lo fueron: Coomipaz: jornada de capacitación en temas contables, fiscales y financieros desde la Cámara de Comercio de Manizales; con el Colectivo Coodecor, se adelantaron 7 solicitudes para lograr la conexión de vivienda integral del servicio de energía brindado por la CHEC en la finca el Motor; así mismo, con la Gobernación de Risaralda se ha identificado la viabilidad de adelantar un proyecto en el marco de una convocatoria que tiene Prosperidad Social para la construcción del Puente sobre el Rio San Juan, que garantiza el acceso y salida del predio. Con la Corporación Mundial de la Mujer se adelantaron gestiones para lograr que se brinde acompañamiento en el marco del proyectos "productividad para la reconciliación" que brinda asistencia técnica a la personas de reintegración y reincorporación. Con la Universidad Católica de Manizales desde la facultad de Publicidad se han identificado oportunidades para apoyar las unidades productivas desde el diseño de marca y manejo de publicidad.</p> <p>Según el tablero de control del mes, se identifica que el GT cuenta con un cumplimiento del 93% de los acuerdos proyectados en los planes de trabajo, ubicándose por debajo de la media que es de un cumplimiento nacional del 97%, sin embargo, para el proceso de Justicia y paz, el cumplimiento del GT es del 96%. Fuente de verificación: correos electrónicos con solicitudes, tablero de control y base de datos del uno a uno de los acuerdos.</p>
<p>6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.</p>	<p>En el mes de Agosto se dio continuidad a las recomendaciones e indicaciones de la Dirección General de la entidad en donde se cancelan los desplazamientos y la participación de los colaboradores de la ARN en escenarios públicos, como medida preventiva ante la pandemia ocasionada por el coronavirus. Entre las acciones que se adelantaron se encuentran el de revisar cada quince días el estado de las restricciones con las que actualmente funcionan los 54 municipios del eje cafetero covid y no- covid, para la activación gradual de las actividades de la ARN en la zona y una valoración de protocolo de bioseguridad de la entidad que se podría implementar. El Gobierno ha anunciado que el aislamiento preventivo obligatorio estaría hasta el 1 de septiembre, por lo que se está a la espera recibir indicaciones sobre la forma de adelantar las gestiones con los actores externos. Durante el mes de Agosto se adelantaron diferentes encuentros de manera virtual por plataformas tecnológicas en especial por la institucional que es TEAMS en donde se vincularon diferentes actores estratégicos que permitieron el avance de las políticas de reintegración y reincorporación en la zona, así como la identificación de oportunidades de articulación, entre los encuentros que se realizaron durante el mes de Agosto se tienen los siguientes: 4: Alcaldía de Pereira, Cámara de Comercio de Manizales; 5: Alcaldía de Manizales; 6: Gobernación de Caldas, Concesión vial Pacífico Tres, Gobernación de Risaralda; 10: Reunión con la ADR nacional, Secretaria de Desarrollo Social de Pereira; 11: Universidad Católica de Pereira departamento de Prácticas; 12: Gobernación de Caldas, Nivel Central Entornos Productivos; Universidad Católica de Manizales; 13: Seguimiento Convenio Universidad Católica de Pereira; 18: Socialización del Plan de desarrollo del Quindío; 20: reunión con el SENA regional Risaralda, Calda y Quindío con las oficinas de la APE; reunión con la Secretaria de Salud departamental de Caldas; 21: Socialización de la Política a estudiantes de Publicidad de la Universidad Católica de Manizales; reunión con la Segunda Misión de Verificación de la ONU, la OACP y la Gobernación de Risaralda para coordinar detalles de la instalación de la mesa departamental de reincorporación; 24: reunión con la Alcaldía de Pereira; 25: reunión con Gobernación de Caldas y Alcaldía de La Dorada; 26: Cámara de Comercio de Manizales. Fuente de Verificación: Calendario de Outlook con las fechas de los encuentros virtuales.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	465-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención	
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Para el mes de Agosto el GT Eje Cafetero cuenta con 3 iniciativas en escenarios comunitarios, una de ellas busca el fortalecimiento del tejido social, la convivencia la reconciliación de las comunidades receptoras en el corregimiento de Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico; las otras dos iniciativas buscan el Fortalecimiento de entornos protectores y la prevención al reclutamiento en los municipios de Riosucio y Pueblo Rico; Sin embargo, debido a la situación de emergencia en salud pública a causa de la pandemia del Coronavirus, la Dirección programática de Reintegración mediante comunicado notificó la cancelación de todas las actividades comunitarias en el país, razón por la que en el mes de Julio no se avanzó con la ejecución de los proyectos. Durante el mes de Agosto se adelantaron acciones de reactivación de las actividades comunitarias enfocadas a la gestión de permisos, definir productos a fortalecer y fechas de inicio de obras por parte de la comunidad. En el mes de Agosto se dio continuidad con la estrategia territorial comunitaria para promover la convivencia y la reconciliación desde el Diplomado de liderazgo para la Paz que se desarrolla con la UTP, se finalizó la cohorte 12 y se generaron encuentros para el inicio de la cohorte 13, se participó en reuniones de planeación en el que se definió la metodología virtual, el énfasis en el seguimiento al acuerdo y el grupo al que estará dirigido. El GT retomó las acciones comunitarias con los proyectos de Aulas que sumas y que tal si nos reconciliamos con eventos virtuales de diálogo. Fuente de Verificación: plataforma virtual del Diplomado de Liderazgo para la Paz.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Durante el periodo que corresponde al mes de Agosto se ha utilizado el Sistema de Información para la Reintegración –SIR- en lo relacionado para consultar información y descargar reportes en temas como Unidades Productivas desembolsadas, la asignación de la población, censo de familia, registro de gestiones en el módulo de actores externos, entre otros. En cuanto al registro de información se ha hecho cargue de información en el módulo de Actores Externos en donde se ha fidelizado la información, se realizaron registros de avances de las gestiones priorizada por el GT en cuanto a los escenarios de socialización cuya meta del GT es de 22 Gestiones; así como las gestiones priorizadas que son 28 y también se realizó el registro de las nuevas gestiones adelantadas por el GT, así como el registro de los beneficiarios; éstos registros se logran evidenciar en las cifras que presenta el GT en los Tableros de control. Fuente de Verificación: SIR, módulo de actores externos.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Para el mes de Agosto se adelantaron algunos encuentros virtuales programados por el Coordinador del GT que se realizaron por la plataforma de TEAMS, en dichos encuentros se revisaron diferentes temas relacionados con la implementación y avance de la política de reintegración y reincorporación en tiempos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus, así como temas de seguimiento a Planes de Desarrollo, seguimiento a tareas y requerimientos, reuniones de planeación, consulta y retroalimentación de equipo, entre otros temas. Los encuentros se llevaron a cabo en el mes de Julio los días: 10 reunión de equipo de asesores, 11 reunión con el equipo Risaralda, 12 reunión con el equipo Caldas, 13 reunión con el Equipo Quindío; 12 reunión con Nivel central para revisar la implementación de un Entorno Productivo en Caldas; 21 reunión con equipo de asesores, 21 reunión General de profesionales del GT Eje Cafetero en el que se revisaron diferentes aspectos relacionados con metas, tableros de control, temas de incidencia política, avances de corresponsabilidad, temas administrativos y temas generales. De igual forma, se ha hecho uso del chat grupal del equipo de asesores para abordar diferentes temas que surgen de la cotidianidad. Fuente de Verificación: Chat de Equipo de asesores, Calendario de Outlook con las fechas de los encuentros virtuales.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	465-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención

10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	<p>En lo relacionada a ésta obligación no se cuenta con contratos que estén bajo mi supervisión, sin embargo, durante el mes de Agosto el GT cuenta con 1 convenio vigente al que se le hizo seguimiento en reunión del 13 de Agosto, es el convenio con la Universidad Católica de Pereira, al que se le hizo un balance en las 7 líneas de acción. Así mismo, se tiene pendiente la suscripción de un convenio con la Alcaldía de la Dorada y otro con la Universidad Nacional sede Manizales, se han realizado los trámites, gestiones y solicitudes pertinentes para lograr materializarlos. Así mismo, la concesión vial Pacífico Tres está interesada en firmar un Memorando de entendimiento, ante los cuales se está a la espera de las orientaciones del área de Contratos.</p> <p>El GT está pendiente de las orientaciones para la liquidación de 4 convenios que finalizaron, se cuenta con la información de seguimiento, sólo falta seguir las instrucciones de cierre final.</p> <p>Adicionalmente, el 10 de Agosto iniciaron 2 practicantes de Psicología de la Universidad Católica su periodo de pasantías en el GT Eje Cafetero, una de ellas se retiró el 21 de Agosto, a la otra se me asignó como supervisor de su proceso de práctica, se han adelantado jornadas de inducción y acompañamiento. Fuente de Verificación: correos electrónicos.</p>
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<p>Durante el mes de Agosto se han elaborado informes que están dentro del ámbito del objeto contratado, entre los que tenemos: se consolidó la información de las personas que han atravesado situaciones de violencia intrafamiliar; consolidación de la información de las gestiones territoriales que se han adelantado desde el GT para la atención de la población durante el periodo de aislamiento preventivo; gestiones que se hicieron con el sector privado durante el mes anterior; informes de seguimiento a convenios; Consolidación de la información de medidas que han tomado los municipios para enfrentar el periodo de aislamiento preventivo y analizar la posible reapertura gradual teniendo presente los protocolos de bioseguridad de la entidad; organizar propuesta de entorno productivo para socializar a nivel central. Cada semana se apoyó con la consolidación de la información del instrumento para caracterizar a la población del eje cafetero relacionado con las condiciones de vulnerabilidad frente a la etapa de Aislamiento social a causa de la situación de salud pública que generó el covid-19. Así mismo, se ha dado respuesta a solicitudes de diferentes dependencias de la ARN que llegan vía correo electrónico. Se ha hecho entrega oportuna del informe de actividades. Fuente de verificación: informes y correos enviados.</p>
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Para el mes de Agosto las acciones de ejecución del presente contrato se desarrollaron desde el Teletrabajo atendiendo a las recomendaciones del Gobierno Nacional del periodo de aislamiento preventivo obligatorio que inició en el mes de marzo, que se extendió durante todo el mes de Agosto y se proyecta por ahora hasta el 1 de Septiembre, se está a la espera de las nuevas indicaciones institucionales.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>Durante el periodo del mes de Agosto se dio trámite a la correspondencia según los manuales del SIGER, se aplicaron los instructivos de seguridad; se recibieron bienes de la entidad y se han mantenido en custodia dándoles un buen uso; así mismo, se ha guardado confidencialidad respecto a la información que se maneja en las actividades laborales.</p>

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"